

mc/



174437

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

TEXTIL-FORSCHUNGEN, A.G. - de nacionalidad suiza - domici-
liada en BASILEA (Suiza)

por:

" Procedimiento para la fabricación de géneros de punto ".

-----:OO:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Hasta ahora los géneros de punto se han fabricado
tejiendo en sentido transversal a la pieza. La forma se ob-
tenía de diferentes modos, ya sea menguando o ensanchando los
bordes del artículo, o ya haciendo el punto escalonado, o va-
riando la solidez de las mallas. La elaboración de bordes

174437

17



menguados o ensanchados es entretenida y engorrosa.

5 todos estos procedimientos mencionados tienen el inconveniente de que, en ciertas máquinas de punto, la fabricación continua de géneros regulares de punto con o sin efectos de fantasía u otros similares, o bien con o sin re-
fuerzos, no puede efectuarse automáticamente, sino que exige accesorios complicados, de funcionamientos inseguro, o bien maniobras costosas, sobre todo cuando se confeccionan largos o piernas de media, pues la reanudación de la labor
10 de punto en toda la anchura del género por el talón o el borde no puede efectuarse automáticamente. También a veces, se confeccionan los géneros de punto cortándolos de una pieza; pero esto ofrece dificultades al coserlos, y la costura no es estable.

15 El invento se refiere a un procedimiento de fabricación de géneros regulares de punto, con o sin efectos de fantasía u otros similares, así como con o sin refuerzos, en forma tal que desaparezcan los inconvenientes apuntados. Para ello, conforme al invento, se elaboran dichos artículos
20 tejiendo las hileras de mallas en sentido longitudinal de la pieza, empleando medios automáticos, por ejemplo mecanismos Jacquard u otros similares.

Tejiendo los géneros de punto de esta manera, se logra que los bordes de las piezas o artículos de género de punto, queden lisos o unidos, es decir que las mallas que
25 forman el borde no están cortadas o interrumpidas, sino que son completas y por lo tanto no se deshacen. Esto facilita la costura o el remate de los géneros de punto. También se tiene la posibilidad de hacer uno o ambos extremos de la pieza como ribete o como orilla corriente, con o sin hileras de
30 mallas de hilos elásticos.



forman muestras o dibujos dispuestos en sentido longitudinal de la pieza.

5 6.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque cuando la pieza que se fabrica es una media, se obtiene la pierna de la media junto con la parte superior del pié tejiendo las filas de mallas en sentido longitudinal de la media, pudiendo presentar la pierna de la media, muestras o dibujos dispuestos en dirección longitudinal.

10 7.- Procedimiento para la fabricación de géneros de punto.

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara,

BARCELONA, 17 Julio 1946

P. A.

174437



5 JUN 1946

174437

Fig. 1

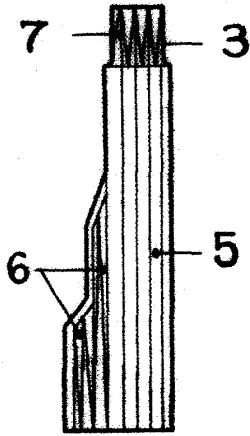


Fig. 2

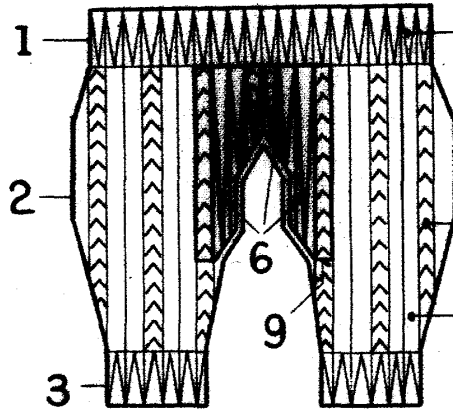


Fig. 3

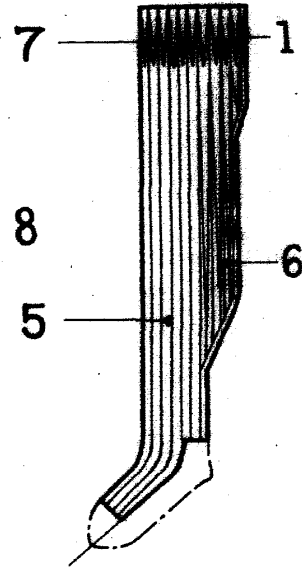
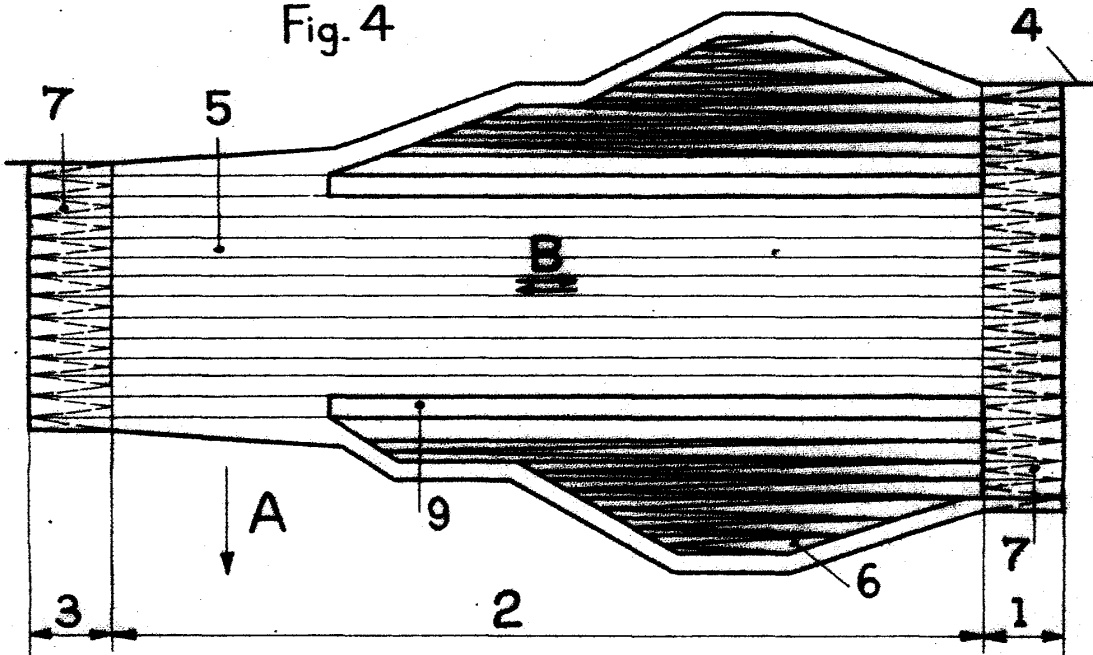


Fig. 4

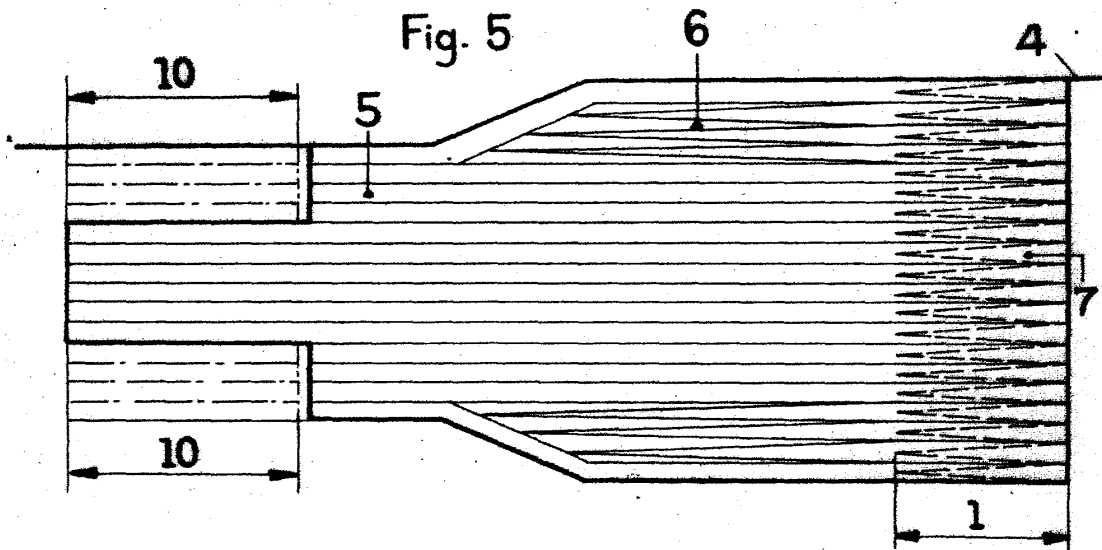


P.A.
[Handwritten Signature]

1744377 J



174437



P.A.
[Handwritten signature]